Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
3931700914

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	530	14

Asegurado: TOCSA S.A.
Documento: 80019114-5

Domicilio: MAYOR EDUARDO VERA NRO 6750 ESQUINA BOGGIANI
Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
11/12/2023	12:00hs. del 29/06/2028	12:00hs. del 29/09/2028	92	201.818.233.953

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Un Mil Ochocientos Dieciocho Millones Doscientos Treinta Y Tres Mil Novecientos Cincuenta Y Tres) **Ubicación del Riesgo:** TRAMO ÑUMI SAN JUAN NEPOMUCENO DEPARTAMENTO DE GUAIRA Y CAAZAPA, PARAGUAY	201.818.233.953	0
	TOTALES	201.818.233.953	0

DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ENDOSO CORRESPONDE A LA PRORROGA DE VIGENCIA DEL PERIODO DE OBRAS DE REHABILITACION DESDE 30/12/2023 HASTA 31/03/2024, ASI MISMO SE MODIFICA EL PERIODO DE OBRAS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: DESDE 31/03/2024 AL 29/09/2028.-

INTERÉS ASEGURADO:
AMPARAR LAS PÉRDIDAS O DAÑOS A LOS BIENES OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN POR CAUSA DE UN HECHO SÚBITO, ACCIDENTAL E IMPREVISTO QUE SEA CONSECUENCIA DIRECTA DE LA OCURRENCIA DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS CUBIERTOS, SEGÚN SE DEFINE EN LA SECCIÓN "COBERTURA" DESCRITA MÁS ADELANTE.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y POSTERIOR MANTENIMIENTO DEL TRAMO ÑUMÍ - SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME CON LA RUTA N°6, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, ID N°354.337.

CONTRATO S.G MINISTRO NRO. 13/2022 - CONVENIO MODIFICATORIO NRO. 01 AL CONTRATO S.G. MINISTRO NRO. 621/2019.-

UBICACIÓN:
TRAMO ÑUMÍ - SAN JUAN NEPOMUCENO (47, 8 KILÓMETROS), DPTO. DE GUAIRÁ Y CAAZAPÁ (REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO).
TRAMO ÑUMÍ - SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME CON LA RUTA N°6 (147 KILÓMETROS), DPTO. GUAIRÁ Y CAAZAPÁ (MANTENIMIENTO).

DESGLOSE DE SUMA ASEGURADA:

A. OBRAS DE REHABILITACION: GS.223.744.622.866.-
B. OBRAS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: GS.16.373.990.333.-

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
http://www.aesaseguros.com.py/descargas/PDF/RIESGOS_TECNICOS_TRC_CONPARES.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	0
I.V.A. s/Prima	0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	0

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 0)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de diciembre de 2023
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

ALCIDES FARIÑA M.
Gerente General

RUBEN GARAY
Gerente Comercial

clima neutral impreso | natureOffice.com | PY-077-491984